

**LITURAMSA S.A.**

Guayaquil, 22 de Agosto del 2012



Señora  
**RUTH ELSA LITUMA RAMIREZ**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LITURAMSA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de Junio del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Naranjito, el 11 de Julio del 2012.

Atentamente,

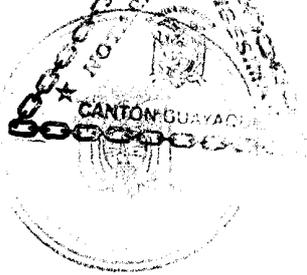
*Ubaldo de Lituma*  
María Ubaldina Ramírez  
Secretaria Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA LITURAMSA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 22 de Agosto del 2012.

  
**RUTH ELSA LITUMA RAMIREZ**  
C. C. No. 092163881-3  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN NARANJITO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Agosto de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL en las fojas 389 a 394 con el número 49 celebrado entre: ([LITUMA RAMIREZ RUTH ELSA en calidad de PRESIDENTE], [COMPANIA LITURAMA SA en calidad de REPRESENTADA]).



*Lidia Guerrero*  
Ab. Lidia Guerrero Maridueña  
Registrador de la Propiedad .

06 SEP 2012

Es Conforme a su Original  
Lo Certifico.  
*Piero Aycart Vincenzini*  
Dr. Piero Aycart Vincenzini  
Notario Trigésimo Guayaquil